

Manta, 6 de Junio del 2012

Sr.

RAMON HORACIO MENDOZA MOREIRA

Ciudad

De mis consideraciones.-

Cúmpleme infórmale que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FASTCELL S.A. en su sesión celebrada el día seis de junio del año dos mil doce, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía antes mencionada para un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, a Usted le corresponde subrogar al Gerente General en casos de ausencias temporales o definitivas de este.

La compañía FASTCELL S.A. se constituyó el día veintinueve de Diciembre del año dos mil diez, según escritura pública autorizada la Notaria Primera del Manta Abg. Vielka Reyes Vences, y autorizada por la Intendencia de Compañía de Manabí según resolución No. SC.DIC.P.11 00070 del tres de Febrero del año dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el día veinticinco de Febrero del año dos mil once.

Muy atentamente,

Abg. Jhonny Muñoz Bolaños.

Secretario Ad - Hoc.

Manta, 6 de Junio del 2012

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía FASTCELL S.A. para el cual he sido elegido.

RAMON HORACIO MENDOZA MOREIRA

C.C. 130595713 - 4

Nacionalidad Ecuatoriana.

